



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Provincia Maynas – Departamento Loreto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES



Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas -Tamshiyacu-



"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 286- 2020 - A - MDFL.

Tamshiyacu, 16 de diciembre del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

VISTO:

El Acuerdo de Consejo N° 061-2020-SO-MDFL, de fecha 14 de Diciembre del 2020, donde se **APRUEBA** el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores para el Año Fiscal 2021, tal como lo establece el numeral 16 del artículo 9°, de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el literal d) en el artículo 42°, de la ley N° 27783 Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme al Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público;

Que mediante Ley N° 31084, se ha aprobado el presupuesto del Sector Público correspondiente al año Fiscal 2021, en el que se comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que la Dirección Nacional del Presupuesto Público ha aprobado, mediante Resolución Directoral N° 009-2020-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2020-EF/50.01, " **Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestal**" que contemplan lo dispuesto en la citada Directiva"

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal N°061-2020-SO-MDFL, de fecha 14.12.2020 se ha aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores incluyendo las transferencias dispuestas en la ley antes señalada;

Que, el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores debe ser promulgado por el Alcalde, a través de una Resolución de Alcaldía, en un plazo que no exceda el 31 de diciembre del año 2020;

Que, el Presupuesto Institucional constituye el documento que rige la ejecución del Presupuesto del Pliego durante el Año Fiscal 2021;

De conformidad con lo prescrito en los artículos 31° y 32° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público;

R.U.C. 20197968762

E-m@il :munifernandolores.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES



Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas -Tamshiyacu-



En uso de las atribuciones conferidas por el Inc. 9 del Art. 20° concordante con el Art.43°, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con la visación de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Organización y la Oficina de Administración y Finanzas;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- PROMULGAR el presupuesto Institucional de Gastos correspondientes al Año Fiscal 2021 del pliego Municipalidad Distrital de Fernando Lores; ascendente a lo siguiente:

CATEGORIAS DEL GASTO	TOTAL	%
5 GASTOS CORRIENTES	4,574,493	77.60
6 GASTOS DE CAPITAL	1,320,419	22.40
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS	5,894,912	100

El desagregado de Gastos se detalla en el Reporte de "Resumen a nivel de Fuentes y Genérica" que forman parte de la presente Resolución

Artículo 2°.- Los recursos que financian el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, promulgado en el artículo precedente se estiman por Fuente de Financiamiento y Rubro de acuerdo a lo siguiente:

TIPO DE TRANSACCION 1: INGRESOS		MONTO
1 RECURSOS ORDINARIOS		S/ 416,551.00
00 RECURSOS ORDINARIOS		S/ 416,551.00
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		S/ 45,000.00
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		S/ 45,000.00
3 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		S/ 42,000.00
19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO		S/ 42,000.00
5 RECURSOS DETERMINADOS		S/ 5,391,361.00
07 FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL		S/ 4,289,983.00
08 IMPUESTOS MUNICIPALES		S/ 30,000.00
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS		S/ 1,071,378.00
TOTAL		S/ 5,894,912.00

F.F. / Rb.	RUBROS	DISTRIBUCION POR CATEGORIA DE GASTO				TOTAL
		GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		
		%	S/.	%	S/.	
1.	RECURSOS ORDINARIOS	100%	S/ 416,551.00	-	-	S/ 416,551.00
	00. Programa del Vaso de Leche	100%	S/ 416,551.00		-	S/ 416,551.00
2.	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100%	S/ 45,000			S/ 45,000.00
	09. Recursos Directamente Recaudados	100%	S/ 45,000.00			S/ 45,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	100%	S/ -		S/ 42,000	S/ 42,000.00
	19. Recursos por Operaciones Oficiales de Credito	100%			42,000.00	S/ 42,000.00
5.	RECURSOS DETERMINADOS		S/ 4,112,941.80		S/ 1,278,419.20	S/ 5,391,361.00
	07. FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	90%	S/ 3,860,985.00	10%	S/ 428,998.00	S/ 4,289,983.00
	08. IMPUESTOS MUNICIPALES	100%	S/ 30,000.00		S/ -	S/ 30,000.00
	18. CANON, SOBRECANON Y RENTAS DE ADUANAS Y	20%	S/ 221,957	80%	S/ 849,421.20	S/ 1,071,378.00
	K CANON PETROLERO	20%	S/ 209,278	80%	S/ 837,114	S/ 1,046,392.00
	Q RENTA DE ADUANAS	80%	S/ 12,678	20%	S/ 3,170	S/ 15,848.00
	L CANON FORESTAL	0%	S/ -	100%	S/ 9,138.00	S/ 9,138.00
TOTAL			S/ 4,574,493		S/ 1,320,419	S/ 5,894,912.00

R.U.C. 20197968762

E-m@il :munifernandolores.gob.pe

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES



Tamshiyacu - Río Amazonas

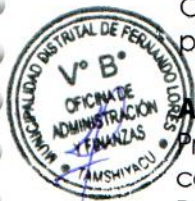
Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alaiza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas -Tamshiyacu-



El desagregado de Ingresos por la Fuente antes señaladas, salvo los Recursos Ordinarios se Detallan en el Reporte "Detalle de Ingresos" que forman parte de la presente Resolución



Artículo 3°.- APROBAR la estructura Funcional y Estructura Programática del Presupuesto Institucional del pliego: Municipalidad Distrital de Fernando Lores correspondiente al Año Fiscal 2021 por Categoría Presupuestaria, Producto/Proyecto, Actividades y Acciones de Inversión u obra, Función, Programa Funcional, subprograma Funcional, Actividad y Proyecto, que forma parte de la Resolución.



Artículo 4°.- REMITASE copia de la presente Resolución se remite a los organismos señalados en el artículo 31°, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y a la Dirección Nacional de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas.



Artículo 5°.- ORDENAR a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Organización comunicar lo acordado en los artículos precedentes a las instancias correspondientes en el plazo y modo establecido por ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Etc. Clever José Ruiz Ruiz
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Tamshiyacu - Río Amazonas
Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito
Sede Principal
Alayza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu -
"Año de la Universalización de la Salud"



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

N° 024-2020-MDFL-CM

Fecha 14 / 12 / 2020

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO LORES
TAMSHIYACU - RÍO AMAZONAS
En mi calidad de Fedatario CERTIFICO que la
copia certificada es exactamente al documento original
que he tenido a la vista cuyo contenido no asumo responsabilidad
16-12-2020

TAMSHIYACU
Carmen del Pilar Laulate Acho
FEDATARIO
O A N° 50 - 2019-A MDFL

Siendo las 10:00 a.m. del día lunes 14 de diciembre del 2020, reunidos en la sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Fernando Lorez en la Localidad de Tamshiyacu, capital de Distrito, se da inicio a este acto bajo la Presidencia del Señor **Lic. CLEVER JOSE RUIZ RUIZ**, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Fernando Lorez, quien solicita a la Secretaria General pase lista a los miembros del Concejo Municipal que concurren a esta Sesión.- Contando con la presencia de los Señores Regidores: **Prof. JULIO GOMEZ RENGIFO**, **Prof. MELINA LOPEZ TUESTA**, **YTLER AMERICO YUMBATO AREVALO**, **Ing. GLORIA TERESA AREVALO CORTEGANO** y **DANIEL BORBOR VARGAS**, actuado como Secretaria General **CARMEN DEL PILAR LAULATE ACHO**, se lleva a cabo la sesión Ordinaria de Concejo Municipal, convocada para la fecha.- El Lic. **CLEVER JOSE RUIZ RUIZ**, Alcalde Distrital como Presidente del Concejo Municipal, luego de informado por la Secretaria General y contando con el quórum reglamentario, da por apertura da la Sesión, y dispone a la Secretaria de Lectura la Agenda:

AGENDA:

1. APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2021 - PIA.
2. DONACION DE INSUMOS POR LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
3. ENTREGAY RECEPCION DE MEDICINA.
4. INFORME ANUAL DEL TRABAJO REALIZADO DE LAS OFICINAS Y AREAS DE LA MUNICIPALIDAD.

I. PRIMERA ESTACION:

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Acta Dispensada de la Sesión de Concejo N° 023 de fecha 03 de diciembre del 2020.

El Presidente del Concejo Municipal autoriza la continuidad de la Sesión.

II. SEGUNDA ESTACION:

R.U.C. 20197968762

E-m@il: munifernandolores.gob.pe

Grafimera



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alayza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu -

"Año de la Universalización de la Salud"



201



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
TAMSHIYACU RÍO AMAZONAS

En mi calidad de Fedatario CERTIFICO: que la
copia certificada es exactamente al documento original
que he tenido a la vista cuyo contenido no asumo responsabilidad

TAMSHIYACU

Carmen del Pilar Laulate Acho
FEDATARIO

N.º 50 - 2019-A MDFL

CUARTA ESTACION:

PEDIDOS:

- ✓ El señor Regidor Américo Yumbato, Pide:
 - Que para el próximo año se tenga en cuenta un presupuesto para hacer los letreros de las 120 comunidades del Distrito de Fernando Lores. **El pedido paso a la Oficina de Desarrollo Social.**
- ✓ El señor Regidor Daniel Borbor, Pide:
 - Que se habilite o propongo el terreno de San Mary, ya que para febrero empieza la Liga Distrital y no contamos con un campo deportivo para hacer una actividad recreativa. **Paso a Orden del Día.**

IV. QUINTA ESTACION

ORDEN DEL DIA - TEMA DE AGENDA

AGENDA:

1. APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2021 -
 2. DONACION DE INSUMOS POR LA DIRECCION REGIONAL DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
 3. ENTREGAY RECEPCION DE MEDICINA.
 4. INFORME ANUAL DEL TRABAJO REALIZADO DE LAS OFICINAS Y AREAS DE LA MUNICIPALIDAD.
-
1. APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DEL AÑO FISCAL 2021 - PIA.

VISTO: En Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, de fecha 14 de diciembre del 2020, el Informe N° 067-2020-OPPyO-MDFL-T, asunto: "Proyecto de Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2021 - PIA" para su respectiva Aprobación en sesión de concejo Municipal.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 194° de la Constitución Política del estado, modificado por la Ley 27680 señala lo siguiente: Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno administrativas y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.



Carmen del Pilar Laulate Acho
FEDATARIO

Nº 50.2019-9-MDFI



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley Nº 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alayza Paz Soldán Nº 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu-

"Año de la Universalización de la Salud"



Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192º de la Constitución Política del Perú y el literal d) en el artículo 42º, de la Ley Nº 27783 Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme el Decreto Legislativo Nº 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público.

Que, la Dirección Nacional del Presupuesto Público ha aprobado, mediante Resolución Directoral Nº 004-2019-EF/50.01, que aprueba la Directiva Nº 002-2019-EF/20.01, "Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestal" que contempla lo dispuesto en la citada Directiva"

Que, en cumplimiento a la Directiva Nº 001-2020-EF/50.01 "**DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTAL**", modificada mediante Resolución Directoral Nº 009-2020-EF/50.01, se elaboró el presupuesto municipal equilibrado ascendente a la suma de **S/. 5'894,912.00 (Cinco Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Doce y 00/100 Soles)**, entre ingresos y gastos los mismos que han sido elaborados teniendo en cuenta el comportamiento histórico de recaudación y las proyecciones de una mejor recaudación, asimismo las estimaciones de gastos que permitan la operatividad y funcionamiento de la entidad edil.

Que, el Presupuesto de Ingresos los Rubros que financian corresponden a: Canon Petrolero y Sobrecanon, Canon Forestal, Fondo de Compensación Municipal, Otros Impuesto Municipales, Recursos Directamente Recaudados y Recursos Ordinarios para Gobiernos Locales (en el cual esta considera el Programa de Vaso de Leche), que son transferidos por el Tesoro Público y se han estimado tomando en cuenta la comunicación del Ministerio de Economía y Finanzas.

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura previsto para el Año Fiscal 2021, para la Municipalidad Distrital de Fernando Lores asciende a un total de **S/. 5'894,912.00 (Cinco Millones Ochocientos Noventa y Cuatro Mil Novecientos Doce y 00/100 Soles)**. De acuerdo a los **INGRESOS**, se estima obtener los recursos a través de los siguientes Rubros de Financiamiento: **00. Recursos Ordinarios (S/ 416,551.00 Soles); 07. Fondo de Compensación Municipal (S/ 4'289,983.00 Soles); 08. Impuestos Municipales (S/ 30,000.00); 09. Recursos Directamente Recaudados (S/ 45,000.00 Soles), 18. Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones (S/ 1'071,378.00 Soles) y 19 Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito (S/ 42,000.00)**. Tal como lo describe el Cuadro Nº 01.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alayza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu-

"Año de la Universalización de la Salud"


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
TAMSHIYACU - RIO AMAZONAS

En mi calidad de Fedatario CERTIFICO que la copia certificada es exactamente al documento original que he tenido a la vista cuyo contenido no asumo responsabilidad

TAMSHIYACU

16-12-2020

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO

 Carmen del Pilar Laulate Acho
 MONTO FEDATARIO

2019-A MDPL

TIPO DE TRANSACCION 1: INGRESOS		
1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 416,551.00
00	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 416,551.00
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 45,000.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 45,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/ 42,000.00
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/ 42,000.00
5	RECURSOS DETERMINADOS	S/ 5,391,361.00
07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/ 4,289,983.00
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 30,000.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	S/ 1,071,378.00
TOTAL		S/ 5,894,912.00

Que, asimismo, de acuerdo al Presupuesto de Gastos por Fuente y Rubro de Financiamiento, y en cumplimiento a las directivas y normas publicadas por el Ministerio de Economía y Finanzas se realiza la distribución porcentual de los Ingresos por Categorías Fuentes y Rubros. Cuadro N° 02

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INGRESOS

F.F. / Rb.	RUBROS	DISTRIBUCION POR CATEGORIA DE GASTO				TOTAL
		GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		
		%	S/.	%	S/.	
1.	RECURSOS ORDINARIOS	100%	S/ 416,551.00	-	-	S/ 416,551.00
00.	Programa del Vaso de Leche	100%	S/ 416,551.00		-	S/ 416,551.00
2.	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100%	S/ 45,000			S/ 45,000.00
09.	Recursos Directamente Recaudados	100%	S/ 45,000.00			S/ 45,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	100%	S/ -		S/ 42,000	S/ 42,000.00
19.	Recursos por Operaciones Oficiales de Credito	100%			42,000.00	S/ 42,000.00
5.	RECURSOS DETERMINADOS		S/ 4,112,941.80		S/ 1,278,419.20	S/ 5,391,361.00
07.	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	90%	S/ 3,660,985.00	10%	S/ 428,998.00	S/ 4,289,983.00
08.	IMPUESTOS MUNICIPALES	100%	S/ 30,000.00		S/ -	S/ 30,000.00
18.	CANON, SOBRECANON Y RENTAS DE ADUANAS	20%	S/ 221,957	80%	S/ 849,421.20	S/ 1,071,378.00
K	CANON PETROLERO	20%	S/ 209,278	80%	S/ 837,114	S/ 1,046,392.00
Q	PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS	80%	S/ 12,678	20%	S/ 3,170	S/ 15,848.00
L	CANON FORESTAL	0%	S/ -	100%	S/ 9,138.00	S/ 9,138.00
TOTAL			S/ 4,574,493		S/ 1,320,419	S/ 5,894,912.00

Que, cabe mencionar la previsión de los Gastos ha sido calculado en función a la información presentada por cada Oficina y Áreas Orgánicas de la entidad municipal, las obligaciones que cumplimos como entidad, los bienes y servicios calculados con precios históricos brindados por el Área de Logística y Patrimonio y la priorización de proyectos de la Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

Que, del total del Presupuesto de gastos estimados para el Año Fiscal 2021. El gasto corriente representa el 78.16%, el gasto de capital 21.84% respectivamente. Cuadro N° 03



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Tamshiyacu - Río Amazonas

Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito

Sede Principal

Alayza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu-

"Año de la Universalización de la Salud"



DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIAS DEL GASTO

CATEGORIAS DEL GASTO		TOTAL	%
5	GASTOS CORRIENTES	4,574,493	77.60
6	GASTOS DE CAPITAL	1,320,419	22.40
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS		5,894,912	100

Que, de acuerdo a la distribución del presupuesto por Categoría de gasto, las actividades necesarias que se estima desarrollar la entidad municipal durante el año fiscal 2021, a fin de cumplir con los objetivos institucionales el monto previsto asciende a S/. 4'574,493.00 Soles y para el Presupuesto de Inversiones (ejecución de activos fijos y proyectos inversión pública) asciende a la suma de S/. 1'320,419.00 Soles.

Que, en aplicación a la normatividad presupuestal y lo establecido en el numeral 31.3 Artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo Del Sistema Nacional De Presupuesto Público", que el plazo máximo para la aprobación y promulgación por el Consejo Municipal y promulgación por el Alcalde del Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2021 - PIA 2021, vence el 31 de Diciembre 2020.

Que, el Informe N° 067-2020-OPPyO-MDFL-T, la oficina de Planeamiento, Presupuesto y Organización en cumplimiento con la normativa vigente y el procedimiento administrativo, solicita la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura Año Fiscal 2021 - PIA, justificado a razón de optimizar o simplificar los procesos de la entidad con la finalidad de cumplir con mayor eficiencia su misión y funciones, cuyo sustento se encuentra enmarcado en el D.S. N° 054-2018-PCM, Lineamiento de Organización del Estado", estipulado en el artículo 16.1, Inc. A) y b).

Que, tras el debate correspondiente y luego de sometido a votación el tema de forma reglamentaria y aprobado por **UNANIMIDAD** y con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta; el Concejo Municipal de Fernando Lores, en ejercicio de las facultades establecidas en el artículo 9° y 41° de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades;

SE ACORDÓ:**ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 061-2020-MDFL-SO**

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Presupuesto Institucional de Apertura del Año Fiscal 2021 - PIA, de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, por el monto de 5'894.912.00 - CINCO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS DOCE Y 00/100 SOLES. Distribuido de acuerdo a lo siguiente cuadros:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Tamshiyacu - Río Amazonas
Ley N° 8311 del 08/06/1936 - Creación del Distrito
Sede Principal
Alayza Paz Soldán N° 121 - Plaza de Armas - Tamshiyacu -
"Año de la Universalización de la Salud"



205
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
TAMSHIYACU RIO AMAZONAS
En mi calidad de Fedatario CERTIFICO que la
copia certificada es exactamente al documento original
que he tenido a la vista cuyo contenido no asumo responsabilidad

16-12-2020
Carmen del Pilar Laulate Acho
FEDATARIO
M° 50 - 2019-A MDEL

PRESUPUESTO DE INGRESOS POR FUENTE Y RUBRO DE FINANCIAMIENTO

TIPO DE TRANSACCION 1: INGRESOS		MONTO
1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 416,551.00
00	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 416,551.00
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 45,000.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 45,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/ 42,000.00
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/ 42,000.00
5	RECURSOS DETERMINADOS	S/ 5,391,361.00
07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/ 4,289,983.00
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 30,000.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	S/ 1,071,378.00
TOTAL		S/ 5,894,912.00

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LOS INGRESOS

F.F./Rb.	RUBROS	DISTRIBUCION POR CATEGORIA DE GASTO				TOTAL
		GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		
		%	S/.	%	S/.	
1.	RECURSOS ORDINARIOS	100%	S/ 416,551.00	-	-	S/ 416,551.00
00.	Programa del Vaso de Leche	100%	S/ 416,551.00	-	-	S/ 416,551.00
2.	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100%	S/ 45,000			S/ 45,000.00
09.	Recursos Directamente Recaudados	100%	S/ 45,000.00			S/ 45,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	100%	S/ -		S/ 42,000	S/ 42,000.00
19.	Recursos por Operaciones Oficiales de Credit	100%			42,000.00	S/ 42,000.00
5.	RECURSOS DETERMINADOS		S/ 4,112,941.80		S/ 1,278,419.20	S/ 5,391,361.00
07.	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	90%	S/ 3,860,985.00	10%	S/ 428,998.00	S/ 4,289,983.00
08.	IMPUESTOS MUNICIPALES	100%	S/ 30,000.00		S/ -	S/ 30,000.00
18.	CANON, SOBRECANON Y RENTAS DE ADUANAS	20%	S/ 221,957	80%	S/ 849,421.20	S/ 1,071,378.00
K	CANON PETROLERO	20%	S/ 209,278	80%	S/ 837,114	S/ 1,046,392.00
Q	PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS	80%	S/ 12,678	20%	S/ 3,170	S/ 15,848.00
L	CANON FORESTAL	0%	S/ -	100%	S/ 9,138.00	S/ 9,138.00
TOTAL			S/ 4,574,493		S/ 1,320,419	S/ 5,894,912.00

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO POR CATEGORIAS DEL GASTO

CATEGORIAS DEL GASTO		TOTAL	%
5	GASTOS CORRIENTES	4,574,493	77.60
6	GASTOS DE CAPITAL	1,320,419	22.40
TOTAL DE GASTOS PRESUPUESTARIOS		5,894,912	100

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Organización, el cumplimiento del presente Acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPENSAR del trámite de la aprobación del Acta para proceder a la ejecución inmediata del presente Acuerdo, conforme a las disposiciones legales correspondientes.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Provincia Maynas – Departamento Loreto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"



EXPOSICION DE MOTIVOS

Pliego: 301424 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

1. Introducción:

El presente documento constituye Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2021 de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, y ha sido formulado de acuerdo a los lineamientos técnicos y normativos establecidos en la Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestal Directiva N° 001-2020-EF/50.01, aprobada mediante Resolución Directoral N° 009-2020-EF/50.01, y demás normativas descritas en la Base Legal del Presente documento.

Éste es un documento de gestión económica y financiera de corto plazo, que genera información presupuestaria transparente, integrada, útil y oportuna, orientadora de la ejecución del ingreso y previsión del gasto, con el objeto de utilizar racionalmente los recursos que se administrarán en el Ejercicio 2021, teniendo en cuenta los objetivos institucionales para el periodo, enmarcados en las categorías presupuestales, productos, actividades y proyectos que expresan líneas de acción para el año fiscal 2021.

El Presupuesto como instrumento fundamental de la gestión de las finanzas públicas constituyen la herramienta básica para alcanzar los objetivos antes señaladas, siendo prioridades de la asignación presupuestal al aumento del gasto social, con criterios de calidad y el aumento del gasto de inversión, permitiendo con ello una mejora importante del capital físico y humano del Distrito de Fernando Lores, que en el mediano plazo se reflejará en mayor crecimiento, empleo e inversión productiva.

Los Proyectos de Inversión han sido formulados y priorizados de acuerdo a la información alcanzada por la Oficina de Infraestructura y Desarrollo Urbano de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores, ya que dentro del presente año fiscal 2020 no pudo desarrollar la actividad del Presupuesto Participativo Basado en Resultados Año Fiscal 2021 ya que se decretó estado de emergencia por la propagación del COVID-19.

Ubicación geográfica

El Distrito de Fernando Lores, se encuentra ubicado en el margen derecho del Río Amazonas, a 80 km de la ciudad de Iquitos; con una altitud promedio de 108



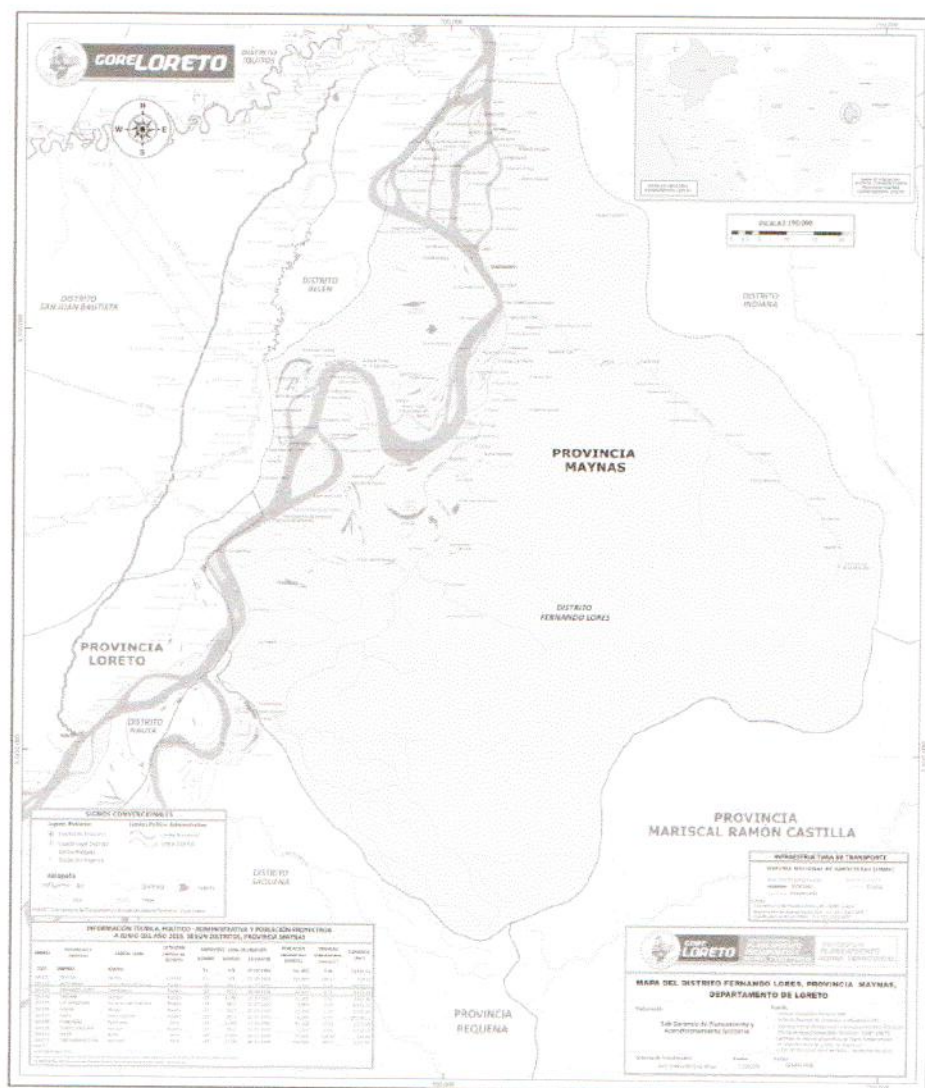


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

msnm, con una latitud sur de 03°29'24", con una superficie territorial de 4,884.64 km²; el Distrito de Fernando Lores.

El Distrito de Fernando Lores fue creado por Ley N° 8311, del 08 de junio de 1936, la Capital del Distrito, es el Centro Poblado de Tamshiyacu, el mismo que fue elevado a la categoría de pueblo mediante Ley N° 4898, del 22 de enero de 1924, cuyo traslado hacia ella, dura aproximadamente cuarenta y cinco minutos por vía fluvial (B/F de 150 HP), desde la ciudad de Iquitos.

El Distrito de Fernando Lores ha sido redelimitado mediante Ley N° 27195 – Ley de Demarcación Territorial de la Provincia de Maynas – Departamento de Loreto, de fecha 05 de noviembre de 1999, habiendo quedado sus límites de la siguiente manera:





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

- Por el Nor Oeste y Nor Este, limita con los Distritos de Belén e Indiana Respectivamente.
- Por el Sur Oeste y Sur Este, limita con las Provincias de Mariscal Ramón Castilla, Requena y Loreto.
- Por el Oeste, limita con la Provincia de Loreto y el Distrito de San Juan Bautista.

La Municipalidad Distrital de Fernando Lores, se vincula políticamente a la Provincia de Maynas, Región Loreto. Además, es un órgano de Gobierno Local que emana de la voluntad popular, es una persona jurídica de derecho público con autonomía económica y administrativa dentro de la Ley. Le son aplicables las disposiciones que de manera general regular las actividades y funcionamiento del sector público nacional.

La Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, le otorga representatividad en su ámbito jurisdiccional, asimismo, define su finalidad y responsabilidad como órgano promotor y ejecutor del desarrollo integral y armónico, fomentando el bienestar de los vecinos a través de la adecuada prestación de los servicios públicos locales, el terreno es ondulado y con escasos relieves, superficies planas y suaves hondeadas, es zona inundable, los tipos de suelo son arenoso y lino arcilloso.

SECTORES:

El número de sectores suman cinco y son los siguientes:

- 1) Sector Amazonas Aguas Arriba
- 2) Sector Quebrada Tamshiyacu
- 3) Sector Tahuayo
- 4) Sector Tamshiyacu
- 5) Sector Amazonas Aguas Abajo.

2. Población

El Distrito de Fernando Lores, según los Boletines N° 18 y 22 de Población 2016, del INEI, tiene una población total de 20,419 habitantes. Tamshiyacu, es el centro urbano de mayor jerarquía del Distrito. La población se caracteriza por ser eminentemente campesina, y mayormente se dedica a la actividad extractiva de caza, pesca, agricultura, ganadería de sostenimiento y pequeñas crianzas de animales domésticos.

El 25% de la población total vive en la zona urbana y el restante 75% vive en la zona rural. La tasa de crecimiento estimado es de 3% (tasa intercensal de la región)





Según datos del INEI, solo para Tamshiyacu, capital del distrito, se estima que el 48% de la PEA (1998 trabajadores), tiene como fuente de ingreso las actividades agrícolas – pecuarias, el 5.2% se dedica a la pesca, mayormente para autoconsumo, a la pequeña industria el 6.5%, al comercio, el 6.2% y al sector de servicios estatales el 23.7% y los 10.4 restantes a otras actividades.

3. Situación Actual

El distrito de Fernando lores, afronta actualmente una serie de problemas y necesidades por la insuficiente inversión del Estado, debido al nivel de pobreza existente entre sus pobladores y por la insuficiente oportunidad de empleo, la mayor parte de la población se dedica principalmente a la agricultura actividad de subsistencia que no les permite progresar, debido a muchos factores como la falta de instituciones que se constituyan en verdaderos canales de comercialización de sus productos.

El Distrito de Fernando Lores, está constituido por diversas comunidades y anexos, que sufren la falta de servicios básicos tales como el agua, desagüe y energía eléctrica, asimismo, existe un alto índice de analfabetismo.

Sin embargo el problema central está asociado a problemas específicos identificados por sectores:

Infraestructura económica:

- Deficiente infraestructura portuaria y terrestre.
- Deficiente infraestructura para transporte y comunicaciones.
- Insuficiente infraestructura energética.

Servicios básicos sociales:

- Déficit de infraestructura educativa deportiva y equipamiento; se cuenta con 296 instituciones educativas en todo el distrito.
- Deficiente calidad educativa en todos los niveles y/o modalidades.
- Déficit de infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud en todo el distrito solo contamos con 12 establecimientos de salud.
- Déficit de profesionales de salud.
- Insuficiente infraestructura de saneamiento básico.

Desarrollo sostenible de actividades productivas:

- Uso del sistema tradicional de la actividad agropecuaria.
- Insuficiente líneas de crédito para la actividad agrícola, pecuaria, ganadera y animales menores.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

- Déficit en capacitaciones y asistencia técnica para la actividad agropecuaria y forestal.
- Extracción indiscriminada y falta de promoción y manejo adecuado de los recursos hidrobiológicos.
- Falta de mayor sensibilización para la preservación del Medio Ambiente local.
- Escasa infraestructura turística y bajo nivel de calidad en la producción de bienes y servicios turísticos.

Operatividad y Gestión Institucional.

- Poca presencia de las instituciones públicas.
- Déficit de equipamiento informático y tecnología de punta.

Seguridad Ciudadana

- Insuficiente implementación del plan de seguridad ciudadana.

4. Problemática socioeconómica

Educación

La educación en el distrito en general, se sintetiza en el bajo nivel académico de los docentes y alumnos; la insuficiente infraestructura adecuada, de mobiliario y bibliotecas; la suspensión de clases por inundación de la infraestructura educativa generada por la deficiente gestión y desconocimiento de la realidad geográfica por parte de las instancias gubernamentales responsables; la carencia de programas educativos compatibles con la realidad multicultural. Estas situaciones constituyen limitantes para elevar los niveles de logro de aprendizaje de calidad en niños y jóvenes lo cual contribuye al crecimiento de la brecha de inequidad y de exclusión social.

En el Distrito de Fernando Lores el 5,4% de la población (mayores de 15 años) es analfabeta o no cuenta con algún nivel de enseñanza, un 66,4% cuenta con educación de nivel primaria y secundaria completa respectivamente, y un 7,2% cuenta con nivel superior universitaria completa. Todo esto refleja el nivel educativo de la población del Distrito.

Cerca del 50% del total de la infraestructura educativa se encuentra en mal estado de conservación poniendo en riesgo la integridad física y la continuidad de la enseñanza, empeorando las condiciones de formación educativa de los pobladores.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

En conclusión, las políticas educativas no han podido hasta la fecha dar respuesta a los principales retos que plantea esta realidad: la diversidad cultural y la dispersión geográfica.

➤ **Transporte y comunicaciones**

La cuenca del distrito ubicada en el Río Amazonas, por su geografía, es un espacio de difícil accesibilidad. Existe escasa conexión y comunicación con las diversas comunidades de la jurisdicción. El principal sistema de transporte con el que cuenta el distrito, está constituido por los ríos, lo cual genera situaciones constantes de desabastecimiento de productos que influyen en los precios de los mismos; todo esto explica el elevado costo de vida en la zona, sobretodo en el Amazonas Aguas Arriba.

En resumen, uno de los principales factores que incide considerablemente en los bajos niveles de desarrollo son las dificultades de acceso y la escasa oferta de medios de transporte que a su vez generan problemas en otros sectores como el de salud, educación y la economía familiar, estas están relacionadas a la oportunidad de la intervención médica, el monitoreo constante y la atención de los intereses educativos y los costos de los bienes y servicios finales.

➤ **Salud**

Si bien, en la actualidad contamos con un Centro de Salud recategorizado al nivel I3, en la capital del distrito, el servicio del sector salud, aún muestra un gran déficit por falta de recursos humanos calificado e identificado, carece de instrumental, equipamiento y medicinas.

Deficiente estrategia de atención a los pobladores de la zona rural, que privilegia acciones de coyuntura, Las brigadas médicas suplen el servicio regular, en todo el distrito de Fernando Lores, solo contamos con 12 Establecimientos de salud; de los cuales 1 está en la categoría I3, 1 en la categoría I2 y 10 en la categoría I1.

➤ **Saneamiento**

Hasta la fecha el Distrito de Fernando Lores en general carece de servicios básicos de agua potable y desagüe, salvo la capital del Distrito - Tamshiyacu, que cuenta con energía eléctrica las 24 horas del día y agua potable racionada y las comunidades de Unión Aucayo y Gran Perú, también cuentan con sistema de agua y que desde el año 2016 se viene monitoreando el tratamiento y mantenimiento del agua potable.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Asimismo, los centros poblados de importancia poblacional no cuentan con rellenos sanitarios adecuados, ni cementerios dignos que reúnan condiciones ambientales y de salubridad. No se cuenta con sistema de recojo y tratamiento de desechos; desde años anteriores se viene implementado el programa de segregación en la fuente en la capital del distrito –Tamshiyacu, y para el próximo ejercicio 2020 se ha previsto su continuidad.

➤ **Energía**

En las comunidades rurales localizadas en la cuenca del Río Amazonas, la escasez de energía es un obstáculo importante para su desarrollo socio económico. La energía eléctrica resulta fundamental para proporcionar muchos servicios esenciales que mejoran la condición humana: Refrigeración para los alimentos perecibles, luz para leer, electricidad para acceder a los modernos medios de comunicación y desarrollo de actividades productivas: cocer, preparación de jugos, carpintería, ebanistería, actividades extractivas, etc.

Dichas comunidades al no contar con energía eléctrica tiene poco desarrollo comercial y turística, los servicios públicos (escuelas, puestos de salud, comedores comunales, etc.) disponibles se encuentran limitados de manera considerable; la calidad en la prestación de los servicios a la comunidad también representa un grave problema. En consecuencia, los pobladores viven en la pobreza con escaso acceso a los servicios básicos.

➤ **Agropecuaria**

La agricultura es la principal actividad económica extensiva y de bajo rendimiento sin asistencia técnica ni presencia del ministerio de agricultura.

Los cultivos agrícolas como arroz, maíz, plátano o yuca son de baja productividad, básicamente de ciclo corto y para el consumo familiar, con escasos excedentes para el mercado local, por los costos elevados del transporte que no reditúan utilidad, no hay garantía de cultivarlos rentablemente y de manera permanente; por falta de promoción y de utilización de tecnologías apropiadas para nuestra zona.



5. Base Legal

- LEY N° 8311 – de creación del Distrito de Fernando Lores.
- LEY N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.
- LEY N° 27783- Ley de las Bases de descentralización.
- DECRETO LEGISLATIVO N° 1436 – Decreto Legislativo Marco de la Administración Financiera del Sector Público.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

- e) DECRETO LEGISLATIVO N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- f) RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 009-2020-EF/50.01 que aprueba la Directiva N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL PRESUPUESTARIA Y FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA".
- g) LEY N° 31084 – Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- h) LEY N° 31085 – Ley para el Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021.
- i) LEY N° 31086 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2021.

6. Propósitos Municipales para el Año Fiscal 2021

La Municipalidad Distrital de Fernando Lores, para el Ejercicio 2021 ha programado las Categorías Presupuestales que a continuación se describen:

PROGRAMAS PRESUPUESTALES:

0001: Programa Articulado Nutricional.

Esta Actividad está orientada brindar orientación a las familias saludables con conocimientos para el cuidado infantil, lactancia materna exclusiva y la adecuada alimentación y protección del menor de 36 meses y las acciones de los municipios que promueven en el cuidado infantil y la adecuada alimentación. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 39,500.00 Soles.

0030: Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana.

Esta actividad está orientada a realizar acciones que permitan el patrullaje municipal por Sector – Serenazgo del distrito para garantizar el orden público y seguridad ciudadana (seguridad vecinal y comunal); comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana la cual está orientada para que la comunidad recibe acciones de prevención en el marco del plan de seguridad ciudadana. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 307,328.00 Soles.

0036: Gestión Integral de Residuos Sólidos.

Esta actividad está orientada a que las entidades municipales creen un sistema de Gestión Integral de Manejo de Residuos Sólidos Municipales, almacenamiento, barrido de calles y limpieza de espacios públicos, recolección y transporte de residuos sólidos municipales, valorización de residuos sólidos municipales, segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos municipales. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 416,305.00 Soles.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

0068: Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencia por Desastres.

Esta actividad está orientada a la implementación de brigadas para la atención frente a emergencia y desastre dentro de la jurisdicción del Distrito de Fernando Lores. Se ha previsto un Presupuesto de S/. 121,355.00 Soles.

0083: Programa Nacional de Saneamiento Rural.

Este programa está orientado al Mejoramiento del Servicio de Agua Potable y saneamiento rural del Distrito de Fernando Lores mediante la capacitación en gestión para gobiernos locales y operadores - servicio de agua potable y saneamiento para hogares rurales, seguimiento y evaluación de la prestación del servicio de agua y saneamiento, capacitación a hogares rurales en educación sanitaria. Se ha previsto un presupuesto de S/. 40,000.00 Soles.

ACCIONES CENTRALES:

5.000001: Planeamiento y Presupuesto.

Esta actividad está orientada a desarrollar el planeamiento de la gestión municipal. Se ha previsto un presupuesto de S/. 93,557.00 Soles.

5.000002: Conducción y Orientación Superior.

Comprende las tareas de: elaboración y aprobación de normas municipales y las acciones de fiscalización integral sobre la prestación de los servicios municipales, los programas y proyectos de apoyo al desarrollo local y sobre las actividades y sus procesos de los sistemas administrativos que articulan la gestión municipal a nivel del distrito, el monto considerado en esta actividad asciende al monto de S/. 290,818.00 Soles, para el pago de remuneraciones del Alcalde, dietas, provisión para viáticos y otros bienes y servicios necesarios.

5.000003: Gestión Administrativa.

Esta actividad está orientada a financiar el desarrollo de las acciones administrativas y operativas de la Municipalidad, como Gerenciar recursos materiales, humanos y financieros. Se ha presupuestado un monto de S/. 2'502,445.00 Soles.

5.000006: Acciones de Control y Auditoría.

Esta actividad está orientada al cumplimiento oportuno de las acciones de control de la Institución así como la documentación a Presentar a la Contraloría General de la República de acuerdo al Plan Operativo del Órgano de Control Institucional. Para el cumplimiento de estos objetivos se ha previsto un presupuesto de S/. 83,460.00 Soles.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP):

2.001621: Estudios de Pre Inversión.

Este proyecto de pre inversión está orientada para la ejecución de estudios de pre inversión. Para el cumplimiento de este objetivos se ha previsto un presupuesto de S/ 346,313.00 Soles.

2.453990: Mejoramiento del Acceso Vial al Mercado Municipal (Calles Adyacentes) de Tamshiyacu del Distrito de Fernando Lores – Provincia de Maynas – Departamento de Loreto.

Este proyecto está orientado a la ejecución de la sostenibilidad del proyecto en mención según lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 114-2020. Para el cumplimiento de este objetivo se ha previsto un presupuesto de S/ 42,000.00 Soles.

2.456486: Creación de la Losa de Recreación Multiusos en el AA.HH. 28 Julio de la Localidad de Tamshiyacu del Distrito de Fernando Lores – Provincia de Maynas – Departamento de Loreto.

Este proyecto está orientado a la ejecución de la creación de un espacio deportivo para la población del distrito. Para el cumplimiento de este objetivo se ha previsto un presupuesto de S/ 832,106.00 Soles.

5.00047: Apoyo Comunal.

Esta Actividad está orientada a la realización de acciones de apoyo, dentro del marco de política social del actual Gobierno Municipal. Estando orientado dicho presupuesto hacia las poblaciones más necesitadas y de extrema pobreza, ubicadas en el territorio del distrito. El apoyo se realiza generalmente mediante el otorgamiento de donaciones a la población organizada y en casos excepcionales a personas individuales en situación de indigencia o emergencias comprobadas. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 29,040.00 Soles.

5.00057: Conducción y Manejo de los Registros Civiles.

Esta Actividad está orientada a las acciones que debe desarrollar la institución municipal, en el marco de sus funciones para cumplir con los registros civiles, dentro del marco de las políticas de la actual gestión. Para esto, se ha previsto un Presupuesto de S/. 29,032.00 Soles.

5.000631: Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA).

Esta Actividad está orientada a realizar acciones que permitan a estos sectores vulnerables igualdad de oportunidades para desarrollarse en un entorno





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

adecuado buscando protegerlos y orientarlos. Esta actividad tiene un presupuesto de S/. 38,511.00 Soles.

5.00099: Obligaciones Previsionales.

Esta Actividad está orientada a realizar acciones que permitan los pagos de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores. Esta actividad tiene un presupuesto de S/. 34,244.00 Soles.

5.00102: Planeamiento Urbano.

Esta actividad está orientada a realizar acciones de la ejecución de perfiles de inversión, expedientes técnicos, ejecución, supervisión y liquidación de obras, asimismo el mantenimiento actualizado del catastro municipal. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 113,482.00 Soles.

5.00105: Programa del Vaso de Leche.

Esta Actividad está orientada a realizar acciones para la atención y distribución de alimentos a niños, madres gestantes y lactantes. Para el cumplimiento de los objetivos, se ha previsto un Presupuesto de S/. 497,416.00 Soles.

5.00126: Transferencias de Recursos a los Centros Poblados.

Para el cumplimiento de esta actividad, se ha previsto un Presupuesto de S/. 18,000 Soles.

A fin de poder desarrollar estas acciones, se destacan las principales genéricas del gasto, de acuerdo a lo siguiente:

➤ **2.1: Personal y Obligaciones Sociales**

Gastos por el pago del personal activo de la Municipalidad Distrital de Fernando Lores con vínculo laboral, así como otros beneficios por el ejercicio efectivo del cargo y función de confianza. Asimismo comprende las obligaciones de responsabilidad de la Municipalidad. Incluye las asignaciones en especie otorgadas a los servidores públicos.

➤ **2.2: Pensiones y Otras Prestaciones Sociales**

Gastos por el pago de pensiones a cesantes y jubilados del sector público, prestaciones a favor de los pensionistas de la administración pública, asistencia social que brindan la Municipalidad Distrital de Fernando Lores a la población en riesgo social.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

➤ 2.3: Bienes y servicios.

En esta genérica se ha previsto la adquisición oportuna de bienes y servicios necesarios para efectuar todas las acciones programadas detalladas líneas arriba; en esta genérica se ha previsto; la adquisición de alimentos, combustible, carburante y lubricante, útiles de oficina, repuestos de infraestructura, máquinas, vehículos, materiales de electricidad, iluminación y electrónica y productos químicos. Se ha previsto el otorgamiento de viáticos, pasajes, servicios de transporte de pasajeros y carga, servicio de energía eléctrica, internet, impresión, servicio notarial, servicio de difusión, servicio de mantenimiento y acondicionamiento, servicio de profesionales y técnicos, servicio de terceros y otros.

➤ 2.4: Donaciones y transferencias.

En esta genérica se ha previsto la transferencia financiera que efectuamos al Centro Poblado Menor Rosario Aucayo para solventar las acciones delegadas, a través de la modalidad de encargos.

➤ 2.6: Adquisición de activos no financieros.

En esta genérica se ha previsto el costo de construcción por contrata, adquisición de maquinaria, equipo y mobiliario para la oficina, de uso agrícola, informáticos y de comunicaciones, elaboración de perfiles y de expedientes técnicos.

7. PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2021

a) Estimación de los Ingresos

Para la estimación de los ingresos se ha contemplado la totalidad de los recursos públicos que se proyecta recaudar, captar u obtener conforme a las disposiciones legales, así como las transferencias que se percibirán durante el año fiscal 2021 a través de las asignaciones que efectúa la Dirección General de Tesoro Público, así tenemos:

Para impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados se ha tenido en cuenta factores estacionales, aplicación de normas legales, ajustes tarifarios, reducción de índice de morosidad, mejoramiento del nivel de eficiencia en la gestión.

Impuestos Municipales.

Se ha previsto la recaudación por impuesto predial y de alcabala.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Recursos Directamente Recaudados.

Se ha previsto la captación de ingresos por venta de bases por licitación pública, por registro civil, licencias y expedición de partidas certificadas, licencia de construcción, licencia de funcionamiento y derecho por puestos, kioscos y otros. Se prevé mayor captación en Registro Civil y derechos de puestos, kioscos y otros.

Transferencias

- Canon y Sobre canon petrolero. Se ha proyectado los ingresos por Canon petrolero, Sobre canon petrolero, Renta de aduanas y canon forestal.
- Fondo de compensación Municipal.

TIPO DE TRANSACCION 1: INGRESOS		MONTO
1	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 416,551.00
00	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 416,551.00
2	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 45,000.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 45,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/ 42,000.00
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	S/ 42,000.00
5	RECURSOS DETERMINADOS	S/ 5,391,361.00
07	FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	S/ 4,289,983.00
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	S/ 30,000.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	S/ 1,071,378.00
TOTAL		S/ 5,894,912.00

b) Previsión de los gastos

Constituye los gastos de personal y obligaciones sociales tales como: remuneraciones del Alcalde, trabajadores y funcionarios, aguinaldos, gratificaciones, dietas, cargas sociales, gastos variables y ocasionales, adquisición de bienes de consumo: materiales de oficina, limpieza y combustible, alquileres, tarifa de servicios públicos, etc.

Financiamiento de los rubros por categoría de gastos.

F.F. / Rb.	RUBROS	DISTRIBUCION POR CATEGORIA DE GASTO				TOTAL
		GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		
		%	S/.	%	S/.	
1.	RECURSOS ORDINARIOS	100%	S/ 416,551.00	-	-	S/ 416,551.00
00.	Programa del Vaso de Leche	100%	S/ 416,551.00	-	-	S/ 416,551.00
2.	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	100%	S/ 45,000			S/ 45,000.00
09.	Recursos Directamente Recaudados	100%	S/ 45,000.00			S/ 45,000.00
3	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	100%	S/ -		S/ 42,000	S/ 42,000.00
19.	Recursos por Operaciones Oficiales de Credito	100%			42,000.00	S/ 42,000.00
5.	RECURSOS DETERMINADOS		S/ 4,112,941.80		S/ 1,278,419.20	S/ 5,391,361.00
07.	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	90%	S/ 3,860,985.00	10%	S/ 428,998.00	S/ 4,289,983.00
08.	IMPUESTOS MUNICIPALES	100%	S/ 30,000.00		S/ -	S/ 30,000.00
18.	CANON, SOBRECANON Y RENTAS DE ADUANAS Y	20%	S/ 221,957	80%	S/ 849,421.20	S/ 1,071,378.00
K	CANON PETROLERO	20%	S/ 209,278	80%	S/ 837,114	S/ 1,046,392.00
Q	PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS	80%	S/ 12,678	20%	S/ 3,170	S/ 15,848.00
L	CANON FORESTAL	0%	S/ -	100%	S/ 9,138.00	S/ 9,138.00
TOTAL			S/ 4,574,493		S/ 1,320,419	S/ 5,894,912.00





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Provincia Maynas – Departamento Loreto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

ESTRUCTURA PROGRAMATICA Y FUNCIONAL



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
 APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
 ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
 PROVINCIA: 01 MAYNAS
 DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión			Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
							Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad		

PROGRAMAS PRESUPUESTALES

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL											
		3.000609	COMUNIDAD ACCDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO								
		5.004429	DESINFECION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO								
		20	SALUD								
			043	SALUD COLECTIVA							
			0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							
			0033308	DESINFECION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO			00223 CENTRO POBLADO	2.000		160103	LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES
		3.003251	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES								
		5.000074	FAMILIAS CON NIÑO/AS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES								
		20	SALUD								
			043	SALUD COLECTIVA							
			0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							
			0033251	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES			00056 FAMILIA	290.000		160103	LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

		3.003412	FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA								
		5.005986	ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE								
		20	SALUD								
			043	SALUD COLECTIVA							
			0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							
			0215062	ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE			00056 FAMILIA	88.000		160103	LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES

0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA

		3.000355	PATRULLAJE POR SECTOR								
		5.004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR -SERENAZGO								
		05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD								
			014	ORDEN INTERNO							
			0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL							
			0106645	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO			00520 SECTOR	10.000		160103	LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES
		3.000356	COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA								
		5.004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD								



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Otra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD											
014 ORDEN INTERNO											
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL											
0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA											
00446 PROGRAMA											
12.000											
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES											
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS											
3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE											
5.006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS											
17 AMBIENTE											
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL											
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS											
0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS											
00067 KILOMETRO											
30.000											
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES											
5.006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES											
17 AMBIENTE											
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL											
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS											
0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES											
00111 TONELADA											
1 120.000											
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES											
5.006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES											
17 AMBIENTE											
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL											
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS											
0236235 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES											
00111 TONELADA											
25.000											
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES											
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES											
3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES											
5.005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES											
05 ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD											
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS											
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES											
0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y											
00583 BRIGADA											
2.000											
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES											
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL											
3.000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES											
5.006299 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO											
18 SANEAMIENTO											
040 SANEAMIENTO											



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

		(2)Proyecto		(3)Producto	(4)Obra	(5)Actividades	(6)Acciones de Inversión			
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo Departamento, Provincia, Distrito
ACCIONES CENTRALES	9001 ACCIONES CENTRALES	SIN PRODUCTO	5.000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL	0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION	00001 ACCION	160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
		5.000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION	0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	0018298 NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL	00133 SESION	24.000	160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
		5.000003	GESTION ADMINISTRATIVA	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	006 GESTION					160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
		5.006300	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0290575 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO	00108 SISTEMA	5.000	160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	
		5.006302	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS	18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0290576 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	00108 SISTEMA	5.000	160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	
		5.006303	EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0290578 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	00120 ENTIDAD	1.000	160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	
		5.000000	EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	18 SANEAMIENTO	040 SANEAMIENTO	0290581 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	00217 HOGAR	200.000	160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

(2)Proyecto (3)Producto (4)Obra (5)Actividades (6)Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
-----------	----------	-----------------------	---------------------------	---------	-----------------------	--------------------	-----------	--------------------------	----------	--------	-----------------------------------

0008	ASESORAMIENTO Y APOYO										
			GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS					00001	ACCION	160103	LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES
			PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES AL					00026	CUOTA	160103	LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES
5.000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA										
	03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA										
	006 GESTION										
	0012 CONTROL INTERNO										
	0000537 CONTROL Y AUDITORIA							00001	ACCION	160103	LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES

ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION

6.000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION

03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA

006 GESTION

0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

0020421 ESTUDIOS DE PRE INVERSION

00213 ESTUDIO DE PREINVERSION

MEJORAMIENTO DEL ACCESO VIAL AL MERCADO MUNICIPAL (CALLE ADYACENTES) DE TAMSHIYACU DEL DISTRITO DE FERNANDO

LORES - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO

4.000221 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA

15 TRANSPORTE

036 TRANSPORTE URBANO

0074 VÍAS URBANAS

0012666 MANTENIMIENTO DE VÍAS LOCALES

00054 EXPEDIENTE TECNICO

CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTITUOS EN EL AA.HH. 28 DE JULIO DE LA LOCALIDAD DE TAMSHIYACU DEL DISTRITO DE

FERNANDO LORES - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO

4.000129 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

21 CULTURA Y DEPORTE

046 DEPORTES

0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA

0000458 CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS

00081 OBRA

SIN PRODUCTO

5.000470 APOYO COMUNAL

23 PROTECCION SOCIAL

051 ASISTENCIA SOCIAL

0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO

0000145 APOYO A LA ACCION COMUNAL

00001 ACCION

5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES

12.000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión

Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Finalidad	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo	Departamento, Provincia, Distrito
03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA											
012 IDENTIDAD Y CIUDADANÍA											
0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD											
0010119 CONDUCCIÓN Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES											
5.000631			DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	23 PROTECCIÓN SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL					160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO											
0011098 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE											
5.000991			OBLIGACIONES PREVISIONALES	24 PREVISIÓN SOCIAL	052 PREVISIÓN SOCIAL					160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
0116 SISTEMAS DE PENSIONES											
0001154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS											
5.001022			PLANEAMIENTO URBANO	19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	041 DESARROLLO URBANO					160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL											
0011150 DESARROLLO URBANO											
5.001059			PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	23 PROTECCIÓN SOCIAL	051 ASISTENCIA SOCIAL					160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
0115 PROTECCIÓN DE POBLACIONES EN RIESGO											
0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA											
5.001267			TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS	03 PLANEAMIENTO, GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA					160103	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES
0019 TRANSFERENCIAS DE CARÁCTER GENERAL											
0014139 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO											
00180 TRANSFERENCIAS FINANCIERAS											



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA Y FUNCIONAL

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

(2) Proyecto (3) Producto (4) Obra (5) Actividades (6) Acciones de Inversión									
Categoría	Programa	Producto/ Proyecto	Actividad/ Acción/Obra	Función	División Funcional	Grupo Funcional	Meta Unidad de Medida	Cantidad	Ubigeo Departamento, Provincia, Distrito





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Provincia Maynas – Departamento Loreto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
DETALLE DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	18	19	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
PRODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA							
FUNCIÓN							
DIVISIÓN FUNCIONAL							
GRUPO FUNCIONAL							
FINALIDAD							
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO							
CG							
GENE.							
PROGRAMAS PRESUPUESTALES							944 488
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL		884 488			60 000		944 488
3.000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		19 500			20 000		39 500
5.00442 DESINFECCION VIO TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		10 000					10 000
20 SALUD		10 000					10 000
043 SALUD COLECTIVA		10 000					10 000
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		10 000					10 000
0033308 DESINFECCION VIO TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO		10 000					10 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		10 000					10 000
5 GASTOS CORRIENTES		10 000					10 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		10 000					10 000
3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES		9 500			20 000		29 500
5.00001 FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES		9 500			20 000		29 500
20 SALUD		9 500			20 000		29 500
043 SALUD COLECTIVA		9 500			20 000		29 500
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		9 500			20 000		29 500
0033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES		9 500			20 000		29 500
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		9 500			20 000		29 500
5 GASTOS CORRIENTES		9 500			20 000		29 500
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		9 500			20 000		29 500
0002 SALUD MATERNO NEONATAL		9 500			20 000		29 500
3.033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA		20 000			20 000		20 000
5.00598 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE		20 000			20 000		20 000
20 SALUD		20 000			20 000		20 000
043 SALUD COLECTIVA		20 000			20 000		20 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
0095 CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD		20 000					20 000
0215062 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE		20 000					20 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR		307 328					307 328
5.00415 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		287 328					287 328
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		287 328					287 328
014 ORDEN INTERNO		287 328					287 328
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		287 328					287 328
0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO		287 328					287 328
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		287 328					287 328
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		196 208					196 208
3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA		91 120					91 120
5.00416 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		20 000					20 000
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		20 000					20 000
014 ORDEN INTERNO		20 000					20 000
0031 SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL		20 000					20 000
0106656 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		20 000					20 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		20 000					20 000
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		20 000					20 000
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS		20 000					20 000
3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE		416 305					416 305



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
PROGRAMA							
ACTIVIDAD / PROYECTO							
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA							
FUNCIÓN							
DIVISIÓN FUNCIONAL							
GRUPO FUNCIONAL							
FINALIDAD							
UBIGEO							
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO							
CG							
GENE.							
5.00615 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		293 164					293 164
17 AMBIENTE		293 164					293 164
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		293 164					293 164
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		293 164					293 164
0236233 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS		293 164					293 164
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		293 164					293 164
5 GASTOS CORRIENTES		293 164					293 164
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		229 544					229 544
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		63 620					63 620
5.00615 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		80 000					80 000
17 AMBIENTE		80 000					80 000
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		80 000					80 000
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		80 000					80 000
0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		80 000					80 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		80 000					80 000
5 GASTOS CORRIENTES		80 000					80 000
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		80 000					80 000
5.00616 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		43 141					43 141
17 AMBIENTE		43 141					43 141
055 GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL		43 141					43 141
0124 GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS		43 141					43 141
0236235 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		43 141					43 141
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		43 141					43 141
5 GASTOS CORRIENTES		43 141					43 141
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		43 141					43 141
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES		43 141					43 141
3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		121 355					121 355



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORIA PRESUPUESTAL	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
PROGRAMA							
PRODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA							
FUNCION							
DIVISION FUNCIONAL							
GRUPO FUNCIONAL							
FINALIDAD							
UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO							
CG							
GENE.							
5.00556 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		121 355					121 355
05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD							
016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS		121 355					121 355
0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES		121 355					121 355
0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		121 355					121 355
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES		121 355					121 355
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		121 355					121 355
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		39 233					39 233
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL		82 122					82 122
3.000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES					40 000		40 000
5.00629 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO					40 000		40 000
18 SANEAMIENTO					10 000		10 000
040 SANEAMIENTO					10 000		10 000
0089 SANEAMIENTO RURAL					10 000		10 000
0290575 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO					10 000		10 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES					10 000		10 000
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS					10 000		10 000
5.00630 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE					10 000		10 000
18 SANEAMIENTO					10 000		10 000
040 SANEAMIENTO					10 000		10 000
0089 SANEAMIENTO RURAL					10 000		10 000
0290576 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE					10 000		10 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES					10 000		10 000
5 GASTOS CORRIENTES							
					10 000		10 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS							
5.00630 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS					10 000		10 000
18 SANEAMIENTO					10 000		10 000
040 SANEAMIENTO					10 000		10 000
0089 SANEAMIENTO RURAL					10 000		10 000
0290578 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS					10 000		10 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES					10 000		10 000
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS					10 000		10 000
5.00630 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES					10 000		10 000
18 SANEAMIENTO					10 000		10 000
040 SANEAMIENTO					10 000		10 000
0089 SANEAMIENTO RURAL					10 000		10 000
0290581 EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES					10 000		10 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES					10 000		10 000
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS					10 000		10 000
ACCIONES CENTRALES					10 000		10 000
9001 ACCIONES CENTRALES					211 957		2 970 280
3.999999 SIN PRODUCTO					211 957		2 970 280
5.00000 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO					211 957		2 970 280
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							93 557
004 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL							93 557
0005 PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL							93 557
0000576 DESARROLLAR EL PLANEAMIENTO DE LA GESTION							93 557
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							93 557
5 GASTOS CORRIENTES							
					93 557		93 557



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL		00	07	08	09	18	19	TOTAL
PROGRAMA		RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
PRODUCTO / PROYECTO								
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA								
FUNCION								
DIVISION FUNCIONAL								
GRUPO FUNCIONAL								
FINALIDAD								
CG								
GENE.								
5. 2.1			38 324					38 324
5. 2.3			55 233					55 233
5.000000 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR								
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			290 818					290 818
006 GESTION			290 818					290 818
0007 DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR			290 818					290 818
0018298 NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL								
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES								
5 GASTOS CORRIENTES			290 818					290 818
5. 2.1			227 348					227 348
5. 2.3			63 470					63 470
5.000000 GESTION ADMINISTRATIVA								
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA			2 215 488	30 000	45 000	211 957		2 502 445
006 GESTION			2 215 488	30 000	45 000	211 957		2 502 445
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO			2 215 488	30 000	45 000	211 957		2 502 445
0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS			2 187 397	30 000	45 000	211 957		2 474 354
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES								
5 GASTOS CORRIENTES			2 137 397	30 000	45 000	161 957		2 374 354
5. 2.1			1 625 613					1 625 613
5. 2.2			15 000					15 000
5. 2.3			446 784	30 000	45 000	161 957		683 741
5. 2.5			50 000					50 000
6 GASTOS DE CAPITAL			50 000			50 000		100 000
6. 2.6			50 000			50 000		100 000
0238544 PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES AL ESSALUD			28 091					28 091
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES								
5 GASTOS CORRIENTES			28 091					28 091
5. 2.1			28 091					28 091



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCIÓN DIVISIÓN FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUENTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
5.00000 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA		83 460					83 460
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		83 460					83 460
006 GESTION		83 460					83 460
0012 CONTROL INTERNO		83 460					83 460
0000537 CONTROL Y AUDITORIA		83 460					83 460
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES		83 460					83 460
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		23 460					23 460
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		60 000					60 000
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)							
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS							
2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	416 551	722 172			799 421	42 000	1 980 144
	416 551	722 172			799 421	42 000	1 980 144
6.00003 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		109 030			237 283		346 313
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		109 030			237 283		346 313
006 GESTION		109 030			237 283		346 313
0010 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO		109 030			237 283		346 313
0020421 ESTUDIOS DE PRE INVERSION		109 030			237 283		346 313
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
6 GASTOS DE CAPITAL		109 030					109 030
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
2.453990 MEJORAMIENTO DEL ACCESO VIAL AL MERCADO MUNICIPAL (CALLES ADYACENTES) DE TASHIYACU DEL DISTRITO DE FERNANDO LORES - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO							
4.00022 PROMOCIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REACTIVACIÓN ECONOMICA							
15 TRANSPORTE							
036 TRANSPORTE URBANO							
0074 VIAS URBANAS							
0012666 MANTENIMIENTO DE VIAS LOCALES							
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD CG UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
6 GASTOS DE CAPITAL							42 000
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							42 000
2.456486 CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTISUOS EN EL AA.HH. 28 DE JULIO DE LA LOCALIDAD DE TAMSHIVACU DEL DISTRITO DE FERNANDO LORES - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO		269 968			562 138		832 106
4.00012 INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA							
21 CULTURA Y DEPORTE							
046 DEPORTES							
0102 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA							
0000458 CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS							
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
6 GASTOS DE CAPITAL							
6. 2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS							
3.999999 SIN PRODUCTO							
5.00047 APOYO COMUNAL							
23 PROTECCION SOCIAL							
051 ASISTENCIA SOCIAL							
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO							
0000145 APOYO A LA ACCION COMUNAL							
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES							
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS							
5.00057 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES							
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA							
012 IDENTIDAD Y CIUDADANIA							
0021 REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD							
0010119 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES							
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES							



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORIA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA FUNCION DIVISION FUNCIONAL GRUPO FUNCIONAL FINALIDAD UBIGEO DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO CG GENE.	00 RECURSOS ORDINARIOS	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	20 032						20 032
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	9 000						9 000
5.00063 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)	38 511						38 511
23 PROTECCION SOCIAL	38 511						38 511
051 ASISTENCIA SOCIAL	38 511						38 511
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	38 511						38 511
00011098 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	38 511						38 511
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES	38 511						38 511
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	38 511						38 511
5.00099 OBLIGACIONES PREVISIONALES	34 244						34 244
24 PREVISION SOCIAL	34 244						34 244
052 PREVISION SOCIAL	34 244						34 244
0116 SISTEMAS DE PENSIONES	34 244						34 244
00011154 PAGO DE PENSIONES Y BENEFICIOS A CESANTES Y JUBILADOS	34 244						34 244
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES	34 244						34 244
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	34 244						34 244
5.00102 PLANEAMIENTO URBANO	113 482						113 482
19 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	113 482						113 482
041 DESARROLLO URBANO	113 482						113 482
0090 PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL	113 482						113 482
00011150 DESARROLLO URBANO	113 482						113 482
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES	113 482						113 482
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	113 482						113 482
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS	77 542						77 542
5.00105 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE	35 940						35 940
	80 865						80 865
	416 551						416 551



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

DETALLE DEL GASTO

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO

PROVINCIA: 01 MAYNAS

DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	00	07	08	09	18	19	TOTAL
PROGRAMA	RECURSOS ORDINARIOS	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	IMPUESTOS MUNICIPALES	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	
PRODUCTO / PROYECTO							
ACTIVIDAD / ACCIONES DE INVERSIÓN / OBRA							
FUNCION							
DIVISIÓN FUNCIONAL							
GRUPO FUNCIONAL							
FINALIDAD							
UBIGEO							
DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO							
CG							
GENE.							
23 PROTECCION SOCIAL	416 551	80 865					497 416
051 ASISTENCIA SOCIAL	416 551	80 865					497 416
0115 PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO	416 551	80 865					497 416
0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA	416 551	80 865					497 416
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES	416 551	80 865					497 416
5. 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		47 265					47 265
5. 2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES							
5. 2.3 BIENES Y SERVICIOS		33 600					33 600
5.00126 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS		18 000					18 000
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA		18 000					18 000
011 TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA		18 000					18 000
0019 TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL		18 000					18 000
0014139 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO		18 000					18 000
160103 LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES							
5 GASTOS CORRIENTES		18 000					18 000
5. 2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		16 000					16 000
TOTAL	416 551	4 289 983	30 000	45 000	1 071 378	42 000	5 894 912

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
CP. ERIK ARRIANA LOPEZ REAL
CP. ERIK ARRIANA LOPEZ REAL
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Erick Clever José Ruiz Ruiz
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE FERNANDO LORES
Provincia Maynas – Departamento Loreto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

RESUMEN DE LAS CATEGORIAS PRESUPUESTALES



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2021
1 PROGRAMAS PRESUPUESTALES						944 488
	0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL					39 500
		3.000609 COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO				10 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				10 000
		5 GASTOS CORRIENTES				10 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				10 000
		3.033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES				29 500
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				9 500
		5 GASTOS CORRIENTES				9 500
		3 BIENES Y SERVICIOS				9 500
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				20 000
		5 GASTOS CORRIENTES				20 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				20 000
	0002 SALUD MATERNO NEONATAL					20 000
		3.033412 FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA				20 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				20 000
		5 GASTOS CORRIENTES				20 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				20 000
	0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA					307 328
		3.000355 PATRULLAJE POR SECTOR				287 328
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				287 328
		5 GASTOS CORRIENTES				287 328
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				196 208
		3 BIENES Y SERVICIOS				91 120
		3.000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA				20 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				20 000
		5 GASTOS CORRIENTES				20 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				20 000
	0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS					416 305
		3.000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE				416 305
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				416 305
		5 GASTOS CORRIENTES				416 305
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				229 544
		3 BIENES Y SERVICIOS				186 761
	0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES					121 355
		3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES				121 355
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				121 355
		5 GASTOS CORRIENTES				121 355
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				39 233
		3 BIENES Y SERVICIOS				82 122
	0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL					40 000
		3.000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES				40 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				40 000
		5 GASTOS CORRIENTES				40 000
		3 BIENES Y SERVICIOS				40 000
2 ACCIONES CENTRALES						2 970 280
	9001 ACCIONES CENTRALES					2 970 280
		5.000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO				93 557
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				93 557
		5 GASTOS CORRIENTES				93 557
		1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES				38 324



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2021
					3 BIENES Y SERVICIOS	55 233
		5.000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR				290 818
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				290 818
		5 GASTOS CORRIENTES				290 818
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	227 348
					3 BIENES Y SERVICIOS	63 470
		5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA				2 502 445
		2-09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS				45 000
		5 GASTOS CORRIENTES				45 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	45 000
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				2 215 488
		5 GASTOS CORRIENTES				2 165 488
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1 653 704
					2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	15 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	446 784
					5 OTROS GASTOS	50 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				50 000
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50 000
		5-08 IMPUESTOS MUNICIPALES				30 000
		5 GASTOS CORRIENTES				30 000
					3 BIENES Y SERVICIOS	30 000
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				211 957
		5 GASTOS CORRIENTES				161 957
					3 BIENES Y SERVICIOS	161 957
		6 GASTOS DE CAPITAL				50 000
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	50 000
		5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA				83 460
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				83 460
		5 GASTOS CORRIENTES				83 460
					1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	23 460
					3 BIENES Y SERVICIOS	60 000
		3 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS (APNOP)				1 980 144
		9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS				1 980 144
		2.001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION				346 313
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				109 030
		6 GASTOS DE CAPITAL				109 030
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	109 030
		5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES				237 283
		6 GASTOS DE CAPITAL				237 283
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	237 283
		2.453990 MEJORAMIENTO DEL ACCESO VIAL AL MERCADO MUNICIPAL (CALLES ADYACENTES) DE TAMSHIYACU DEL DISTRITO DE FERNANDO LORES - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO				42 000
		3-19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO				42 000
		6 GASTOS DE CAPITAL				42 000
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	42 000
		2.456486 CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTIUSOS EN EL AA.HH. 28 DE JULIO DE LA LOCALIDAD DE TAMSHIYACU DEL DISTRITO DE FERNANDO LORES - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO				832 106
		5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL				269 968
		6 GASTOS DE CAPITAL				269 968



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
RESUMEN DE LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTARIAS POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y GENÉRICA DEL GASTO
(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

Categoría Presupuestal	Programa Presupuestal	Producto / Actividad / Proyecto	Fte./Rb.	Cat.Gto.	Genérica	Monto Presupuesto Año 2021
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	269 968
					5-18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	562 138
					6 GASTOS DE CAPITAL	562 138
					6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	562 138
						29 040
		5.000470 APOYO COMUNAL				29 040
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		29 040
				5 GASTOS CORRIENTES		29 040
				3 BIENES Y SERVICIOS		29 032
		5.000578 CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES				29 032
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		29 032
				5 GASTOS CORRIENTES		20 032
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		9 000
				3 BIENES Y SERVICIOS		38 511
		5.000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA)				38 511
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		38 511
				5 GASTOS CORRIENTES		38 511
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		34 244
		5.000991 OBLIGACIONES PREVISIONALES				34 244
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		34 244
				5 GASTOS CORRIENTES		34 244
				2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		113 482
		5.001022 PLANEAMIENTO URBANO				113 482
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		113 482
				5 GASTOS CORRIENTES		77 542
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		35 940
				3 BIENES Y SERVICIOS		497 416
		5.001059 PROGRAMA DEL VASO DE LECHE				416 551
				1-00 RECURSOS ORDINARIOS		416 551
				5 GASTOS CORRIENTES		416 551
				2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		80 865
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		80 865
				5 GASTOS CORRIENTES		47 265
				1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		33 600
				3 BIENES Y SERVICIOS		18 000
		5.001267 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS				18 000
				5-07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		18 000
				5 GASTOS CORRIENTES		18 000
				4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
				TOTAL		5 894 912

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

CP ERIKA ADRIANA LÓPEZ REATEGUI
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO Y ORGANIZACIÓN

Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Ed. Clever José Ruiz Ruiz
ALCALDE

Titular de la Entidad
Sello y Firma



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Provincia Maynas – Departamento Loreto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

DETALLE DE INGRESOS



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES DE CRÉDITO	TOTAL
1		INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4 289 983	30 000	45 000	1 071 378	42 000	5 478 361
1.1		IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS		30 000				30 000
1.1.2		IMPUESTO A LA PROPIEDAD		30 000				30 000
1.1.2.1		IMPUESTO SOBRE LA PROPIEDAD INMUEBLE		30 000				30 000
1.1.2.1.1		PREDIAL		22 000				22 000
1.1.2.1.1.1		PREDIAL		22 000				22 000
1.1.2.1.2		ALCABALA		8 000				8 000
1.1.2.1.2.1		ALCABALA		8 000				8 000
1.3		VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS			45 000			45 000
1.3.1		VENTA DE BIENES			4 000			4 000
1.3.1.9		VENTA DE OTROS BIENES			4 000			4 000
1.3.1.9.1		VENTA DE OTROS BIENES			4 000			4 000
1.3.1.9.1.2		VENTA DE BASES PARA LICITACION PÚBLICA, CONCURSO PÚBLICO Y OTROS			4 000			4 000
1.3.2		DERECHOS Y TASAS ADMINISTRATIVOS			41 000			41 000
1.3.2.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS GENERALES			26 492			26 492
1.3.2.1.1		REGISTROS Y LICENCIAS			26 492			26 492
1.3.2.1.1.1		REGISTRO CIVIL			23 492			23 492
1.3.2.1.1.3		LICENCIAS			2 000			2 000
1.3.2.1.1.5		EXPEDICION DE PARTIDAS CERTIFICADAS			1 000			1 000
1.3.2.5		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION			2 000			2 000
1.3.2.5.2		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE CONSTRUCCION			2 000			2 000
1.3.2.5.2.1		LICENCIA DE CONSTRUCCION			2 000			2 000
1.3.2.9		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			12 508			12 508
1.3.2.9.1		DERECHOS ADMINISTRATIVOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO			12 508			12 508
1.3.2.9.1.4		LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y OTROS			2 508			2 508
1.3.2.9.1.5		PUESTOS, KIOSCOS Y OTROS			10 000			10 000
1.4		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	4 289 983			1 071 378		5 361 361
1.4.1		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 289 983			1 071 378		5 361 361
1.4.1.4		POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	4 289 983			1 071 378		5 361 361
1.4.1.4.1		CANON Y SOBRECANON				1 055 530		1 055 530
1.4.1.4.1.1		CANON PETROLERO				1 033 393		1 033 393
1.4.1.4.1.2		SOBRECANON PETROLERO				12 999		12 999



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
DETALLE DE LOS INGRESOS

Fecha : 22/12/2020
Hora : 12:46:03
Página: 2 de 2

(En Soles)

DEPARTAMENTO : 16 LORETO
PROVINCIA : 01 MAYNAS
DISTRITO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO TRANSACCIÓN GENÉRICA SUBGENÉRICA	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	08 IMPUESTOS MUNICIPALES	09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	18 CANON Y SOBRECANON, REGALÍAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	19 RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	TOTAL
1.4.1.4.1.7		CANON FORESTAL				9 138		9 138
1.4.1.4.3		PARTICIPACION RENTA DE ADUANAS				15 848		15 848
1.4.1.4.3.1		RENTA DE ADUANAS				15 848		15 848
1.4.1.4.5		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4 289 983					4 289 983
1.4.1.4.5.1		FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	4 289 983					4 289 983
1.8		ENDEUDAMIENTO					42 000	42 000
1.8.2		ENDEUDAMIENTO INTERNO					42 000	42 000
1.8.2.2		COLOCACION INTERNA DE TITULOS VALORES					42 000	42 000
1.8.2.2.1		COLOCACION DE TITULOS VALORES INTERNOS					42 000	42 000
1.8.2.2.1.1		BONOS DEL TESORO PUBLICO					42 000	42 000
TOTAL :			4 289 983	30 000	45 000	1 071 378	42 000	5 478 361

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
FERNANDO LORES

CP ERIKA ADRIANA LOPEZ REATEGUI
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION PRESUPUESTO
Y ORGANIZACION

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Eric Clever José Ruiz Ruiz
ALCALDE



PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

RESUMEN DE PERSONAL



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
 PROVINCIA: 01 MAYNAS
 DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

TIPO DE PERSONAL	PERSONAL NOMBRADO		PERSONAL CONTRATADO POR SERVICIOS PERSONALES		TOTAL ANUAL	
	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	ANUAL	N° PERSONAS	COSTO
I. ACTIVOS	17	371 651.20	62	1 897 244.00	79	2 268 895.20
01.FUNCIONARIOS Y DIRECTIVOS	0	0.00	17	886 566.00	17	886 566.00
02.PROFESIONALES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
03.TECNICOS	17	371 651.20	45	1 010 678.00	62	1 382 329.20
04.AUXILIARES	0	0.00	0	0.00	0	0.00
05.OBREROS	0	0.00	0	0.00	0	0.00
PENSIONISTAS					3	29 244.00
TOTAL ANUAL (I + II)	17	371 651.20	62	1 897 244.00	82	2 298 139.20

TIPO DE PERSONAL	N° PERSONAS	ANUAL
PERSONAL CONTRATADO POR:		
CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SERVICIO	0	0.00
LOCADORES DE SERVICIO 1_/_	0	0.00

CARGO	N° PERSONAS	ANUAL	DIETA	
			al 31. Dic.2020(*)	Año 2021
ALCALDE	1	74 400.00	0.00	0.00
REGIDORES	5	0.00	58 500.00	58 500.00

(*) Adjuntar copia del Acuerdo de Concejo que aprobó la Dieta

Debe considerarse el Personal Contratado por Empresas de Servicios y Consultorias

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 FERNANDO LORES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
 FERNANDO LORES

CP. ERIKA ADRIANA LOPEZ REATEGUI
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTO
 Y ORGANIZACIÓN

CP. ERIKA ADRIANA LOPEZ REATEGUI
 JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN PRESUPUESTO
 Y ORGANIZACIÓN

ELABORADO POR
 Sello y Firma

JEFE DE PRESUPUESTO
 Sello y Firma

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES

Eic. Clever José Ruiz Ruiz
 ALCALDE

TITULAR DEL PLIEGO
 Sello y Firma



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES
Provincia Maynas – Departamento Loreto

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA

AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS



DIRECTIVA N° 001-2020-EF/50.01 "DIRECTIVA DE PROGRAMACION MULTIANUAL
PRESUPUESTARIA Y FORMULACION PRESUPUESTARIA"

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

PRESUPUESTO AÑO 2021									
CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA
PROGRAMAS PRESUPUESTALES									
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL								
3.000609	COMUNIDAD ACCEDE A AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO								
5.004429	DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO								
20	SALUD								
043	SALUD COLECTIVA								
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								
Finalidad :	0033308 DESINFECCION Y/O TRATAMIENTO DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO								
Und. Medida :	CENTRO POBLADO								
Ubicación :	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES								
	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								
5. 2.3.1 99.1.2	PRODUCTOS QUIMICOS								
3.033251	FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES								
5.000014	FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 MESES DESARROLLAN PRACTICAS SALUDABLES								
20	SALUD								
043	SALUD COLECTIVA								
0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD								
Finalidad :	0033251 FAMILIAS SALUDABLES CON CONOCIMIENTOS PARA EL CUIDADO INFANTIL, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA Y LA ADECUADA ALIMENTACION Y PROTECCION DEL MENOR DE 36 MESES								
Und. Medida :	FAMILIA								
Ubicación :	LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES								
	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								
5. 2.3.1 1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								
5. 2.3.1 5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA								
5. 2.3.1 5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR								
5. 2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS								
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES								
5. 2.3.1 1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO								
5. 2.3.2 7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS								
0002	SALUD MATERNO NEONATAL								
3.033412	FAMILIAS SALUDABLES INFORMADAS RESPECTO DE SU SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA								
5.005986	ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE								
20	SALUD								



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	R8	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
03 MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE FERNANDO LORES (301424)										
043 SALUD COLECTIVA										
		0095	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD							
			Finalidad : 0215062 ACCIONES DE MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ENFASIS EN MATERNIDAD SALUDABLE							20 000
			Und. Medida : FAMILIA							20 000
			Ubicación : LORETO.MAYNAS.FERNANDO LORES							20 000
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							5 000
			5.	2.3.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					5 000
			5.	2.3.1.5.1.2	PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA					5 000
			5.	2.3.1.5.3.1	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR					5 000
			5.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					5 000
			0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							307 328
			PATRULLAJE POR SECTOR							287 328
		3.000355	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							287 328
		5.004156	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						287 328
			014	ORDEN INTERNO						287 328
			0031	SEGURIDAD VECINAL Y COMUNAL						287 328
			Finalidad : 0106645 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							10.000
			Und. Medida : SECTOR							
			Ubicación : LORETO.MAYNAS.FERNANDO LORES							
			07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL							287 328
			5.	2.1.1.1.1.3	PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)					113 117
			5.	2.1.1.1.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS					61 434
			5.	2.1.1.9.1.1	GRATIFICACIONES					2 349
			5.	2.1.1.9.1.2	AGUINALDOS					5 400
			5.	2.1.1.9.1.3	BONIFICACION POR ESCOLARIDAD					3 600
			5.	2.1.3.1.1.5	CONTRIBUCIONES A ESSALUD					10 308
			5.	2.3.1.1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO					8 280
			5.	2.3.1.2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS					7 840
			5.	2.3.2.7.2.99	OTROS SERVICIOS SIMILARES					25 000
			5.	2.3.2.7.11.99	SERVICIOS DIVERSOS					50 000
			0014 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA							20 000
			5.004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA							20 000
			05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD						20 000
			014	ORDEN INTERNO						20 000

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	R8	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
									5. 2.3.1 11.1 4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5 000
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	25 000
			5.006159						RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	80 000
				17	AMBIENTE					80 000
					055				GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	80 000
					0124				GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	80 000
									Finalidad : 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS	80 000
									Und. Medida : TONELADA	80 000
									Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	80 000
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	80 000
									5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	10 000
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	70 000
									VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	43 141
			5.006160							43 141
				17	AMBIENTE					43 141
					055				GESTION INTEGRAL DE LA CALIDAD AMBIENTAL	43 141
					0124				GESTION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS	43 141
									Finalidad : 0236235 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	43 141
									Und. Medida : TONELADA	43 141
									Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	43 141
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	43 141
									5. 2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	43 141
									5. 2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS	1 376
									5. 2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	540
									5. 2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	712
									5. 2.3.1 6.1 4 DE SEGURIDAD	21 943
									5. 2.3.1 7.1 1 ENSERES	1 740
									5. 2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES	600
									5. 2.3.2 5.1 1 DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS	90
									5. 2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS	6 300
									REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	9 840
									3.000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	121 355
									5.005561 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	121 355
									05 ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	121 355
									016 GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	121 355
									0036 ATENCION INMEDIATA DE DESASTRES	121 355



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO
APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021
RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
Finalidad : 0160777 IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES										121 355
Und. Medida : BRIGADA										2.000
Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES										
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL										121 355
5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)										11 160
5. 2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)										11 160
5. 2.1.1.1.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS										12 904
5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS										1 200
5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD										800
5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD										2 009
5. 2.3.1.1.1.1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO										5 000
5. 2.3.1.5.1.2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA										1 142
5. 2.3.1.6.1.4 DE SEGURIDAD										1 080
5. 2.3.1.11.1.4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS										900
5. 2.3.2.1.2.1 PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE										6 000
5. 2.3.2.1.2.2 VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO										64 000
5. 2.3.2.7.4.3 SOPORTE TECNICO										4 000
0083 PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL										40 000
3.000882 HOGARES RURALES CONCENTRADOS CON SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS DE CALIDAD Y SOSTENIBLES										40 000
5.006299 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO										10 000
18 - SANEAMIENTO										10 000
040 SANEAMIENTO										10 000
0089 SANEAMIENTO RURAL										10 000
Finalidad : 0290575 POTABILIZACION Y OTRAS FORMAS DE DESINFECCION Y TRATAMIENTO										10 000
Und. Medida : SISTEMA										10 000
Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES										5.000
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES										10 000
5. 2.3.2.7.11.99 SERVICIOS DIVERSOS										10 000
5.006300 OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE										10 000
18 SANEAMIENTO										10 000
040 SANEAMIENTO										10 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/A/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
						0089		SANEAMIENTO RURAL		10 000
								Finalidad : 0290576	OPERACION Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE	10 000
								Und. Medida : SISTEMA		
								Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES		
								18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		10 000
								5. 2.3.2.7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	10 000
5.006302								FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES, GL - ATM y GR - D/GRVCS		10 000
						18		SANEAMIENTO		10 000
								040	SANEAMIENTO	10 000
						0089		SANEAMIENTO RURAL		10 000
								Finalidad : 0290578	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS	10 000
								Und. Medida : ENTIDAD		
								Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES		
								18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		10 000
								5. 2.3.2.7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	10 000
5.006303								EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES		10 000
						18		SANEAMIENTO		10 000
								040	SANEAMIENTO	10 000
						0089		SANEAMIENTO RURAL		10 000
								Finalidad : 0290581	EDUCACION SANITARIA PARA HOGARES RURALES	10 000
								Und. Medida : HOGAR		
								Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES		
								18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		10 000
								5. 2.3.2.7.11 99	SERVICIOS DIVERSOS	10 000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECIFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2021
Und. Medida : ACCION										12.000	
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES											
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											
				5.	2.1.1	1.1.3			PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	93 557	
				5.	2.1.1	1.2.99			OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	22 713	
				5.	2.1.1	9.1.2			AGUINALDOS	11 566	
				5.	2.1.1	9.1.3			BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	1 200	
				5.	2.1.3	1.1.5			CONTRIBUCIONES A ESSALUD	800	
				5.	2.3.1	5.1.1			REPUESTOS Y ACCESORIOS	2 045	
				5.	2.3.1	5.1.2			PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	3 240	
				5.	2.3.2	1.2.1			PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	1 173	
				5.	2.3.2	1.2.2			VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10 200	
				5.	2.3.2	7.2.99			OTROS SERVICIOS SIMILARES	5 120	
				5.	2.3.2	7.11.6			SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	29 000	
				5.	2.3.2	7.11.99			SERVICIOS DIVERSOS	2 500	
				5.000002					CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	4 000	
				03					PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	290 818	
				006					GESTION	290 818	
				0007					DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	290 818	
				Finalidad : 0018298					NORMAR Y FISCALIZAR LA CONDUCCION MUNICIPAL	290 818	
				Und. Medida : SESION						24.000	
Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES											
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											
				5.	2.1.1	1.1.1			FUNCIONARIOS ELEGIDOS POR ELECCION POLITICA	290 818	
				5.	2.1.1	1.1.2			PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)	74 400	
				5.	2.1.1	1.1.3			PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	20 603	
				5.	2.1.1	1.2.99			OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS	22 713	
				5.	2.1.1	9.1.2			AGUINALDOS	23 716	
				5.	2.1.1	9.1.3			BONIFICACION POR ESCOLARIDAD	14 800	
				5.	2.1.1	10.1.2			DIETAS DE REGIDORES Y CONSEJEROS	1 866	
				5.	2.1.3	1.1.5			CONTRIBUCIONES A ESSALUD	58 500	
				5.	2.3.1	7.1.1			ENSERES	10 750	



(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS

[illegible]

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AL/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECIFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
5.	2.3.2	1.2.2							VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	59 600
5.	2.3.2	2.1.1							SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	15 000
5.	2.3.2	2.2.3							SERVICIO DE INTERNET	3 500
5.	2.3.2	2.3.1							CORREOS Y SERVICIOS DE MENSAJERIA	2 000
5.	2.3.2	6.1.2							GASTOS NOTARIALES	5 000
5.	2.3.2	6.2.1							CARGOS BANCARIOS	500
5.	2.3.2	7.2.99							OTROS SERVICIOS SIMILARES	50 000
5.	2.3.2	7.4.3							SOPORTE TECNICO	6 000
5.	2.3.2	7.11.6							SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	14 900
5.	2.3.2	7.11.99							SERVICIOS DIVERSOS	187 413
5.	2.5.4	1.1.1							IMPUESTOS	50 000
6.	2.6.3	1.1.1							PARA TRANSPORTE TERRESTRE	50 000
08	IMPUESTOS MUNICIPALES									30 000
5.	2.3.2	2.1.1							SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	15 000
5.	2.3.2	7.11.6							SERVICIO DE IMPRESIONES, ENCUADERNACION Y EMPASTADO	15 000
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS									45 000
5.	2.3.1	99.1.99							OTROS BIENES	5 000
5.	2.3.2	1.2.2							VIATICOS Y ASIGNACIONES POR COMISION DE SERVICIO	10 000
5.	2.3.2	7.2.99							OTROS SERVICIOS SIMILARES	10 000
5.	2.3.2	7.11.2							TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	10 000
5.	2.3.2	7.11.99							SERVICIOS DIVERSOS	10 000
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES									211 957
5.	2.3.1	1.1.1							ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	10 889
5.	2.3.1	5.1.2							PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	30 000
5.	2.3.2	1.2.1							PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE	10 000
5.	2.3.2	7.2.99							OTROS SERVICIOS SIMILARES	20 000
5.	2.3.2	7.11.2							TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES	39 765
5.	2.3.2	7.11.99							SERVICIOS DIVERSOS	51 303
6.	2.6.3	2.3.1							EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	50 000
Finalidad : 0238544	PAGO DE CUOTAS DEL SINCERAMIENTO DE DEUDAS POR APORTACIONES AL ESSALUD									28 091



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AIOBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	Cantidad :	PRESUPUESTO AÑO 2021
Und. Medida : CUOTA											12.000
Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES											
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD											
5.000006											28 091
ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA											28 091
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA											83 460
006 GESTION											83 460
0012 CONTROL INTERNO											83 460
Finalidad : 0000537 CONTROL Y AUDITORIA											83 460
Und. Medida : ACCION											12 348
Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES											9 000
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL											600
5. 2.1.1 1.1 3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)											400
5. 2.1.1 1.2 99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS											1 112
5. 2.1.1 9.1 2 AGUINALDOS											60 000
5. 2.1.1 9.1 3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD											1 980 144
5. 2.1.3 1.1 5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD											1 980 144
5. 2.3.2 7.2 99 OTROS SERVICIOS SIMILARES											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313
											346 313

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/IA/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	RB	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
15	TRANSPORTE									
036	TRANSPORTE URBANO									42 000
0074	VIAS URBANAS									42 000
									Finalidad : 0012666 MANTENIMIENTO DE VIAS LOCALES	42 000
									Und. Medida : EXPEDIENTE TECNICO	42 000
									Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES	1,000
19	RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO									
6.	2.6.8 1.3 1								ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	42 000
2.456486	CREACION DE LOSA DE RECREACION MULTITUOS EN EL AA.HH. 28 DE JULIO DE LA LOCALIDAD DE TAMSHIYACU DEL DISTRITO DE FERNANDO LORES - PROVINCIA DE MAYNAS - DEPARTAMENTO DE LORETO									42 000
4.000129	INSTALACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA									832 106
21	CULTURA Y DEPORTE									
046	DEPORTES									832 106
0102	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA									832 106
									Finalidad : 0000458 CONSTRUCCION DE LOSAS DEPORTIVAS	832 106
									Und. Medida : OBRA	832 106
									Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES	832 106
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	832 106
									6. 2.6.2 3.99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA PARTICIPACIONES	269 968
									18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	269 968
									6. 2.6.2 3.99 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA	562 138
3.9999999	SIN PRODUCTO									
5.000470	APOYO COMUNAL									562 138
23	PROTECCION SOCIAL									759 725
051	ASISTENCIA SOCIAL									29 040
0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO									29 040
									Finalidad : 0000145 APOYO A LA ACCION COMUNAL	29 040
									Und. Medida : ACCION	29 040
									Ubicación : LORETO,MAYNAS,FERNANDO LORES	29 040
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	29 040
									5. 2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	21 120
									5. 2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	7 920
5.000578	CONDUCCION Y MANEJO DE LOS REGISTROS CIVILES									29 032
03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA									29 032
012	IDENTIDAD Y CIUDADANIA									29 032
0021	REGISTROS CIVILES E IDENTIDAD									29 032



3 000

[illegible]

Cantidad : 12.000

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO
PROVINCIA: 01 MAYNAS
DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	R8	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
5.001022		PLANEAMIENTO URBANO							5. 2.2.2.3.4.3 GASTOS DE SEPULIO Y LUTO DEL PERSONAL PENSIONISTA	5 000
	19	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO								113 482
	041	DESARROLLO URBANO								113 482
	0090	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL								113 482
		Finalidad : 0011150 DESARROLLO URBANO								113 482
		Und. Medida : ACCION								113 482
		Ubicación : LORETO MAYNAS FERNANDO LORES								8 000
		07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								113 482
		5. 2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LABORAL PUBLICO)								45 828
		5. 2.1.1.1.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS								23 589
		5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS								2 400
		5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD								1 600
		5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD								4 125
		5. 2.3.2.7.2.99 OTROS SERVICIOS SIMILARES								35 940
		PROGRAMA DEL VASO DE LECHE								497 416
	23	PROTECCION SOCIAL								497 416
	051	ASISTENCIA SOCIAL								497 416
	0115	PROTECCION DE POBLACIONES EN RIESGO								497 416
		Finalidad : 0001496 BRINDAR ASISTENCIA ALIMENTARIA								497 416
		Und. Medida : BENEFICIARIO								497 416
		Ubicación : LORETO MAYNAS FERNANDO LORES								4 615 000
		00 RECURSOS ORDINARIOS								416 551
		5. 2.2.2.3.1.1 ALIMENTOS PARA PROGRAMAS SOCIALES								416 551
		07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL								80 865
		5. 2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBLICO)								22 320
		5. 2.1.1.1.2.99 OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS								18 931
		5. 2.1.1.9.1.2 AGUINALDOS								1 800
		5. 2.1.1.9.1.3 BONIFICACION POR ESCOLARIDAD								1 200
		5. 2.1.3.1.1.5 CONTRIBUCIONES A ESSALUD								3 014
		5. 2.3.2.7.11.2 TRANSPORTE Y TRASLADO DE CARGA, BIENES Y MATERIALES								33 600
		TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LOS CENTROS POBLADOS								18 000
	03	PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA								18 000
	011	TRANSFERENCIAS E INTERMEDIACION FINANCIERA								18 000



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL SECTOR PÚBLICO

APROBACIÓN INSTITUCIONAL DEL PRESUPUESTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES PARA EL AÑO FISCAL 2021

RESUMEN ANALÍTICO DE GASTOS

(En Soles)

DEPARTAMENTO: 16 LORETO

PROVINCIA: 01 MAYNAS

DISTRITO: 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FERNANDO LORES (301424)

CAT	PRG.	PROD/PRO	ACT/AI/OBRA.	FN	DIVF	GRPF	META	R8	ESPECÍFICA	PRESUPUESTO AÑO 2021
						0019			TRANSFERENCIAS DE CARACTER GENERAL	18 000
									Finalidad : 0014139 TRANSFERENCIAS DE RECURSOS A LAS MUNICIPALIDADES DE CENTRO POBLADO	18 000
									Und. Medida : TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	12.000
									Ubicación : LORETO, MAYNAS, FERNANDO LORES	
									07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	18 000
									5. 2.4.1 3.1 3 A OTRAS UNIDADES DEL GOBIERNO LOCAL	18 000
									TOTAL	5 894 912

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
FERNANDO LORES

CP ERIKA ADRIANA LÓPEZ REATEGUI
JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACIÓN PRESUPUESTO
Y ORGANIZACIÓN

INVESTIGADOR ASISTENTE DE FERNANDO LORES

Eric Clever Jose Ruiz Ruiz
ALCALDE